

Bienevales para adultos mayores nuevo.

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo e Integración Social**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SEDIS-05**

Modalidad: **Adultos mayores.**

Personas que han visitado este trámite: **7501**

Bienevales para adultos mayores nuevo.

El trámite permite contribuir a la economía de los hogares de los adultos mayores de 65 años siendo un mecanismo de subsidio al transporte de manera gratuita para facilitar y promover la movilidad de los adultos mayores de 65 años.

¿Cuándo debo realizarlo?

1. Ser adulto mayor de 65 años o más. 2. Residir en alguno de los siguientes municipios del Estado de Jalisco: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Puerto Vallarta o Zapotlán el Grande.

¿Quién puede realizarlo?

- Interesado

¿Qué obtengo?

- Entrega de apoyo

¿Cuál es su vigencia?

6 Meses

Periodo de presentación:

- Febrero
- Marzo
- Julio
- Agosto

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

- 1 Día hábil

Observaciones

Ya entregados los documentos y capturado en sistema.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal
Tipo de ordenamiento: Regla
Nombre del ordenamiento: Reglas de operación del programa “Bievenales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad” ejercicio 2015.
Artículo: 3
Fracción: 1

Criterios de resolución

- Éste trámite está sujeto a la validación por parte de la dependencia, de acuerdo a las reglas de operación vigentes y a disponibilidad presupuestal; por lo que no garantiza que su solicitud sea aprobada.
- Ser adulto mayor de 65 años o más.
- Residir en alguno de los siguientes municipios del Estado de Jalisco: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Puerto Vallarta o Zapotlán el Grande.

Documentos o requisitos

- **Clave Única de Registro de Población (CURP)**
Tipo de documento: Anexo
Presentación: Original y copia
Descripción del documento: Curp expedida por SEGOB
- **Identificación oficial con fotografía.**
Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Copia

Descripción del documento: Para acreditar su identidad y su edad: IFE, INSEN, INAPAM, DIF; o algún documento oficial del solicitante con fotografía, en el que conste o se haga constar su fecha de nacimiento.

- Comprobante de domicilio

Tipo de documento: Anexo

Presentación: Copia

Descripción del documento: Para acreditar su residencia: ● Copia del comprobante de domicilio 2015. (Estado de cuenta de CFE, SIAPA, Teléfono) que no tenga mas de 3 meses de antigüedad

- Solicitud de servicio

Tipo de documento: Formato

Presentación: Original

Descripción del documento: Formato para inscripción a bienévales

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Ubicar el módulo de bienestar correspondiente a la zona geográfica.
2. Presentar a revisión los documentos.
3. Proporcionar datos al capturista para ser llenado el formato Padrón Único y solicitud de apoyo.
4. Recoger los Bienévales en la caja de la empresa proveedora del servicio.

¿Dónde puedes realizarlo?

- SEDIS- PAVO

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite
Teléfono: (0133) 30301213 , extensión: 51024
Domicilio: Pavo #457
Número interior: 0

Tramo (poblaciones origen-destino): Guadalajara
Kilómetro en el que se ubica: Jalisco
Entre las calles: Av. La Paz y Nueva Galicia
Calle posterior: Calzada Federalismo

Descripción de ubicación:
En el centro de la ciudad de Guadalajara

Horarios

Horario de atención: 09:00 a 17:00



Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 09:00 a 17:00

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 09:00 a 17:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes